



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 19 / 20 / 21 de Feb de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 28 pruebas, resultando 9 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 8 administrativas) y otras 6 en sustancias estupefacientes (una en cocaína, cuatro en THC y otra en cocaína y THC, respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron varios controles, formulándose 1 denuncia por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 5 denuncias por carecer de seguro, 25 por tener la ITV caducada, 7 por carecer de algún tipo de documentación, 11 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 7 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 2 infracciones.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

18,00 horas: De ayer domingo, en el espacio reservado para perros situado en la C/ La Peseta, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. V..A, responsable de un perro, por causar lesiones a otro perro por no llevar bozal, cuando sea previsible su peligrosidad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 2 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:.

- C/ Magallanes, por molestias de música en tono elevado, perturbando con ello el descanso vecinal.
- C/ Antonio López, por rebasar el horario de cierre.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

17,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Corbanera, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, observaron como a su posición se acercaba un ciclomotor, el cual, al percatarse de la presencia policial, realizó un giro de 180º para darse a la fuga por la misma calle pero en sentido contrario, el cual es dirección prohibida. Seguidamente se inició una persecución a gran velocidad y en la que atravesó cruces sin ninguna precaución, hasta la C/ Los Campesinos, donde se le consiguió interceptar. Una vez detenido y cuando los agentes trataron de quitar la llave del contacto para evitar que se pusiera en marcha de nuevo, se inició un forcejeo en el que les lanzó manotazos y patadas, por lo que finalmente tuvo que ser reducido y detenido. Una vez identificado, resultando ser un menor de 17 años de edad, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, consistente en conducir de forma temeraria y otro de atentado a agente de la autoridad, poniendo los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Menores y de su madre, quien se hizo cargo de él. Uno de los agentes intervinientes resultó herido a consecuencia de la intervención, necesitando atención sanitaria. El vehículo, denunciado administrativamente por tener el seguro obligatorio caducado, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Girasol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. H..M. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA:

19,30 horas: Del pasado sábado, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de la vecindad, acudieron a un local situado en la C/ Cardenal Cisneros, donde al parecer se ejerce una actividad como Asociación de Club Cannábico. Una vez en el lugar, los agentes, comprobaron que la Licencia del local era para carpintería, tenía instalada una barra donde servían bebidas alcohólicas, reproducía música sin tener autorización para ello, se permitía fumar marihuana a varios clientes que había en el interior y que el presidente del club, Sr. D. R..P., no presentaba Licencia de Apertura, siendo todas estas infracciones denunciadas administrativamente. Seguidamente, tras realizar una inspección más detallada del local, incautaron varios botes conteniendo una sustancia supuestamente marihuana, varias bolsas conteniendo una sustancia presumiblemente hachís, diferentes semillas y varias picadoras, motivo por el que instruyeron a la citada persona, las preceptivas Diligencias Judiciales, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la salud pública.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

09,25 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. C..I. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

HURTO DE BICICLETA:

13,00 horas: De ayer domingo, en la Avda. de Valdecilla, miembros de la Policía Local, a requerimiento del Sr. D. R..G., propietario de una bicicleta utilizada para el reparto de comida a domicilio y que había sido sustraída en el día de ayer cuando la dejó estacionada junto a un portal para dejar un pedido, identificaron a un menor de 16 años de edad, el cual fue localizado por el requirente en la citada calle circulando con la bicicleta. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito leve de hurto, poniéndose los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Menores.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

13,15 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Canalejas, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. H..A., tras observar que el vehículo que conducía presentaba un deterioro evidente y que tenía la ITV y el seguro obligatorio caducados. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo permiso de conducción. Por tal motivo, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo, denunciado administrativamente por tener la ITV y el seguro obligatorio caducados, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

DOS SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

18,20 horas: De ayer domingo, en la Avda. Virgen del Mar, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, observaron la maniobra de cambio de conductor que estaban realizando las tres personas que viajaban en un turismo tras parar unos metros antes, al percatarse del control. Ante dicha maniobra, los agentes se procedieron a identificar a todas personas que viajaban en el vehículo, siendo la conductora D^a. F..E. y uno de los pasajeros, el Sr. D. F..B., padre de la menor, el cual manifestó que su hija carecía de carnet y que estaba practicando con el vehículo ya que tenía previsto examinarse próximamente. Ante dicha situación, se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno contra la conductora, en calidad de investigada no detenida, por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir y otro contra su padre, también en calidad de investigado no detenido, por ser el cooperador necesario del supuesto delito.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDOS:

18,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Cajo, colisionaron tres turismos, resultando heridos la conductora y los tres pasajeros de uno de los vehículos implicados. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que los trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

02,10 horas: De ayer domingo, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..J., por causar desórdenes en la vía pública.

INSULTOS ENTRE PARTICULARES:

18,30 horas: De ayer domingo, en el espacio reservado para perros situado en la C/ La Peseta, miembros de la Policía de Santander, son requeridos por el Sr. D. V..A., quien manifiesta haber sido insultado por el Sr. D. O..A., como consecuencia de un conflicto derivado de la mordedura de su perro al de una tercera persona. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a 3 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 13 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís, metanfetamina, pastillas y/o cocaína) y a otras 3 personas: una navaja - un cuchillo de cocina de 25 cm de hoja - un hacha, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a dar cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)